



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Contador Público

a la señorita

# Maria Isabel Hernández Pérez



SECRETARIA GENERAL

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

El Secretario

Lic. Mario García Haldes  
SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

Se tomó nota con esta fecha, quedando en el expediente No. 28692  
folio 63 del libro administrativo.  
San Luis Potosí, 7 de Mayo de 1999  
El Srío.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

al Sr. Director del Centro de Estudios de la Secretaría de Educación Pública

**REVISADO Y CONFIRMADO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado en el No. 161  
del libro N. 286  
de Regla. de las distintas Profesiones y  
Grados Académicos  
bajo el número 14  
cédula No. 2868013  
México, D. F. a 9 de Mayo de 1999  
EL REGISTRADOR



Se le informa que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el expediente administrativo No. 28692 folio 63 del libro administrativo. Este documento es válido para los efectos de la ley.